



JORNADAS DE TECNIFICACION, HOMOLOGACIÓN Y FORMACIÓN DE LUCHADORES Y ENTRENADORES DE LUCHA GRAPPLING.

**CAR MADRID
6 – 7 MARZO 2010**

1.- OBJETIVO

La Federación Española de Luchas Olímpicas, organiza unas jornadas de tecnificación de Lucha Grappling con los siguientes objetivos:

- **Homologar a Grado Experto** de la disciplina a todos aquellos aspirantes que deseen participar en los sucesivos Torneos, Campeonatos y Cursos Formativos que organicen tanto la Federaciones Autonómicas como la Nacional.
- **Homologar a Monitor Nacional Nivel 1 de Lucha Grappling** a todos aquellos aspirantes que reúnan el requisito de poseer Titulación o Diploma Acreditativo en cualquiera de sus diferentes niveles de las distintas modalidades reconocidas por la FELODA y otras como Judo, Jiu Jitsu y Brazilian Jiu Jitsu, Más las Titulaciones de Lucha Grappling de carácter Autonómico.
- **Convocar Curso de Monitor Nacional de Lucha Grappling Nivel 1** para todos aquellos aspirantes que posean u homologuen la titulación de luchador experto y no reúnan los requisitos del anterior apartado.
- **Convocar Curso de Entrenador Nacional de Lucha Grappling Nivel 2** para todos aquellos aspirantes que posean la Titulación de Monitor Nacional de Lucha Grappling reconocido por la FELODA.
- **Presentar la Modalidad de Combat Grappling.**

2.- REGULACION

El presente curso, gozara del reconocimiento de la Federación Española de Luchas Olímpicas y el Consejo Superior de Deportes.

3.- NORMATIVA DE ADMISION ALUMNOS

3.1 **Requisitos generales** para participar en las jornadas de tecnificación.

- Edad mínima de 16 años
- Guantillas y espinilleras para los participantes de Combat Grappling.
- Camiseta y pantalón corto.

3.2 Requisitos específicos:

- HOMOLOGACIÓN GRADO EXPERTO
 - Licencia Federativa en Vigor por la FELODA
 - Cartilla de Grados FELODA
- HOMOLOGACION MONITOR NACIONAL DE LUCHA GRAPPLING Nivel I.
 - Titulo o Diploma de Entrenador de Lucha Grappling de carácter Autónomo o Titulo o Diploma de Nivel 1, 2 o 3 en cualquiera de las modalidades reconocidas por la FELODA u otras como Judo, Jiu Jitsu y Brazilian Jiu Jitsu.
 - Licencia Federativa en Vigor por la FELODA
 - Cartilla de Grados FELODA
 - Categoría de Luchador Experto u homologación durante curso
- MONITOR NACIONAL DE LUCHA GRAPPLING Nivel I.
 - Licencia Federativa en Vigor por la FELODA
 - Cartilla de Grados FELODA
 - Categoría de Luchador Experto u homologación durante curso
- ENTRENADOR NACIONAL DE LUCHA GRAPPLING Nivel II.
 - Titulación de Monitor Nacional de Lucha Grappling Nivel I.
 - Licencia Federativa en Vigor por la FELODA
 - Cartilla de Grados FELODA

4.- CONTENIDO DE LAS JORNADAS

4.1 Carácter de la enseñanza

La enseñanza será fundamentalmente práctica, los contenidos de las jornadas se centraran en el área técnico-táctico y de reglamentación.

Los alumnos aspirantes a Entrenador Nacional Nivel II y los alumnos aspirantes a Monitor Nacional Nivel 1 que no puedan homologar la titulación por carecer de la formación previa necesaria, recibirán la información para desarrollar mediante fase a distancia el resto de áreas.

5.- HORARIO

Sábado 6 de Marzo:

De 9:00 a 14:00 horas: Tecnificación Grappling.

De 16:00 a 20:00 horas: Tecnificación y Homologación de Titulación.

Domingo 7 de Marzo:

De 9:00 a 14:00 horas: Presentación Entrenamiento de Combat Grappling (válido para homologación a Grado Experto)

6.- MATRICULA Y TARIFA

6.1 Matriculación

- Inscripciones hasta el 4 de marzo de 2010.
- Cumplimentar solicitud por correo electrónico a grappling@felucha.com o escueladeentrenadores@felucha.com

6.2 Tarifas

- Participación en Jornadas de Tecnificación: 10€
- Homologación a Grado Experto: 30€
- Homologación a Monitor Nacional Nivel 1: 120€
- Curso Completo de Monitor Nacional Nivel 1: 180€
- Curso Completo de Entrenador Nacional Nivel 2: 240€

Ingreso en cuenta del Banco Santander 0049 6701 13 2716067960, indicando nombre y cuota curso de entrenador.

7.- DIPLOMAS

7.1 Expedición

Se entregara el correspondiente Diploma de Luchador grado Experto, Monitor Nacional Lucha Grappling Nivel I y Entrenador Nacional Lucha Grappling Nivel II por la Federación Española de Luchas Olímpicas y tramitados de forma anual al Consejo Superior de Deportes en los plazos y formas que así se establezcan.

8.- ORGANIZACIÓN DOCENTE Y PROFESORADO

Antonio García (Seleccionador Nacional Grappling)
Francisco Javier Iglesias Serna (Director Técnico FELODA)
Javier Prieto Torres (Jefe de Estudios)